

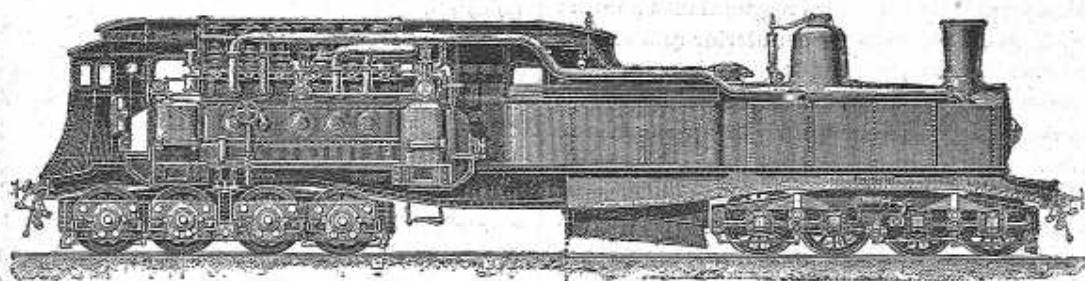
LA LOCOMOTORA ELECTRICA

«HEILMANN»

Desde el origen de los ferrocarriles, apenas el escepticismo de los incrédulos hubo de capitular ante la evidencia de los hechos, se produjo un fenómeno bastante común. A las dudas de la víspera sucedió la exageración del entusiasmo. Maravillando á todos la velocidad desconocida hasta entonces, é inesperada, con la que hombres y cosas podían ser transportadas por la superficie del globo, se imaginó que, con ayuda del pro-

greso, no habría, por decirlo así, límite asignable á la velocidad de los trenes en los caminos de hierro. Todavía hoy no nos atreveríamos á jurar que cierto número de personas no participan de esta ilusión.

Como tal puede considerársela, sin embargo; y á pesar de todos los perfeccionamientos conseguidos, forzoso es reconocer la dificultad de su realización. Los motivos de la imposibilidad con que se lucha son numerosos y diversos; la vía primero, con sus curvas, sus pendientes y rampas; si fuese siempre horizontal y trazada en li-

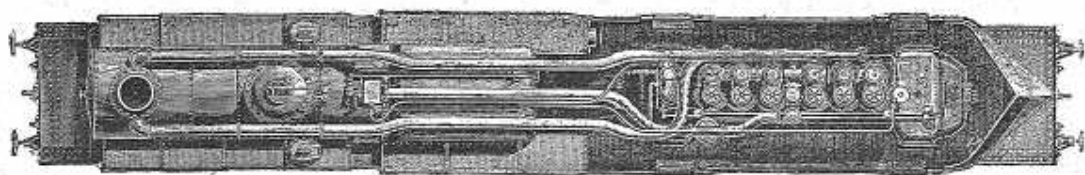


Locomotora eléctrica «Heilmann».—Vista de perfil.

nea recta, se podrían sostener marchas que hoy no se tiene medio de alcanzar; pero que una curva un poco pronunciada se presenta, que una rampa un poco fuerte se dirige ante nosotros, y nuestra pobre locomotora de vapor, aunque sea de último modelo, es presa de sofocación ó teme verse proyectada fuera de los carriles. Y además, esta máquina misma, por su rigidez, por las con-

diciones que le impone su forma general, hállese limitada en el desarrollo de su potencia motriz.

De tal modo es esto verdad, que en una experiencia verificada recientemente sobre una de las grandes líneas francesas, experiencia á la que concurrieron diversos tipos de locomotoras, una máquina Crampton, de un modelo viejo de cerca de medio siglo, fué la que alcanzó la ventaja.



Locomotora eléctrica «Heilmann».—Proyección horizontal.

En suma, se puede bajar fácilmente una rampa recta á 120 kilómetros por hora, resultado que no difiere notablemente de lo que se podía obtener en 1840; pero la velocidad media más elevada no excede mucho de 85 kilómetros en terreno ordinario, y aun 70 á 73 kilómetros si se tiene en cuenta las paradas.

Tal era el problema hace algunos años, cuando un inventor, Mr. I. I. Heilman, emprendió su resolución bajo una forma enteramente nueva. La máquina construída por él, y que fué ensa-

yada en 1893-94 sobre los caminos de hierro del Oeste de Francia, llevaba el nombre de «cohete eléctrico», sin duda en recuerdo de la primera máquina de Stephenson. Los ensayos fueron satisfactorios, pero sugirieron sin embargo al inventor perfeccionamientos de los que ha salido el tipo de la nueva locomotora eléctrica; ésta, de un poder muy superior á la precedente, va á ensayarse de un momento á otro sobre la red del Oeste. En el fondo, la idea que ha presidido á la creación de ambas locomotoras eléctricas es esen-

cialmente la misma: describir la una es describir la otra. La verdadera diferencia consiste en que la máquina de 1893 tenía por objeto remolcar un tren ordinario de viajeros y desarrollaba 600 caballos de vapor; la de 1897 desarrolla 1.350 y está destinada á trenes pesados, de gran velocidad.

La locomotora eléctrica se compone de una verdadera fábrica, montada sobre dos plataformas de cuatro ejes; esta fábrica, establecida sobre un largo chasis, comprende detrás la caldera, después una máquina de vapor principal, dos dinamos generatrices, una excitatriz y un motor especial, aparatos de maniobra resguardados por una caja de palastro, cuya parte anterior está afilada en forma de proa, para disminuir los efectos de la resistencia del aire. Todo este conjunto contribuye á dar á la máquina la apariencia de navío.

La corriente continua producida por las generatrices acciona ocho motores, correspondiendo á los ocho ejes que ellos arrastran. Más adelante volveremos sobre este sistema, extraño á primera vista, que consiste en tomar el intermediario de la electricidad para transformar un movimiento en otro, y veremos cómo esta idea, paradójica en apariencia, es ingeniosa y puede ser fecunda.

Pero sobre todo, queremos insistir aquí sobre la extensión y el poder del hogar y de la caldera, que sobrepujan mucho las de las más notables locomotoras de vapor. Lo que permite obtener semejantes resultados es la disposición especial y diferente á la de aquéllas. En las locomotoras ordinarias, las calderas, y sobre todo los hogares, están limitados por la exigüidad del espacio que queda entre las ruedas motrices. La anchura comprendida entre éstas no puede exceder el máximo ordenado para la separación de los carriles; y en cuanto á la caldera, si se quiere ensayar, como en ciertas máquinas americanas, el ganar en altura lo que no se puede obtener transversalmente, se llega á edificar verdaderos monumentos, que presentan en la práctica múltiples inconvenientes. En suma, las mejores máquinas Compound adoptadas por la casi totalidad de las Compañías francesas, con sus calderas timbradas á 14 K. (como la locomotora Heilmann), es decir, pudiendo soportar 14 kilogramos de presión por centímetro cuadrado, con sus cuatro cilindros, con todos los perfeccionamientos imaginables, no dan en servicio corriente un trabajo superior á 1.000 caballos indicados, lo que es ya muy respetable, en lugar de los 1.350 de que hemos hablado antes.

Y esta diferencia, necesario es repetirlo, obe-

dece únicamente á que el mecanismo de la fábrica Heilmann está colocado con completa holgura sobre las ruedas en lugar de encontrarse apriisionado entre las ruedas.

Pero no se limitan solamente á la mayor potencia las ventajas de la locomotora eléctrica, si debemos referirnos á las legítimas esperanzas del inventor. Según él, presentará además una estabilidad más asegurada, una adherencia más perfecta y una agilidad superior. En nuestro próximo número explicaremos por qué.

(Continuad.)

(De la Revista Ilustrada Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros.)

EL RECONOCIMIENTO

FACULTATIVO

Ahora que éste se está verificando para declarar con la aptitud física necesaria á los individuos que han de tomar parte en la próxima convocatoria, se me ocurre la pregunta siguiente:

¿Sería posible precisar los temperamentos más expuestos á las enfermedades nerviosas desarrolladas por efecto del servicio telegráfico?

Hace ya tiempo que llamó la atención de los fisiólogos la propensión á afecciones nerviosas de los individuos que se dedicaban al servicio de la telegrafía eléctrica, y sobre ello hicieron detenidos estudios.

El fisiólogo Mr. Onimus en los suyos discute del modo siguiente:

«La enfermedad conocida por todos con el nombre de *calambre de los escritores*, se desarrolla con tanta frecuencia entre los empleados de Telégrafos, que bien pudiéramos llamarle *enfermedad telegráfica*.

Esta enfermedad se manifiesta principalmente por palpitaciones, vértigos, insomnios, y algunas veces por debilidad á la vista.

Este padecimiento, unido al cansancio cerebral por el estudio, origina en el enfermo un sentimiento de contricción grandísimo, acompañado de un abatimiento general, atonía física y moral y á veces pérdida de la memoria. Llegando hasta terminar en locura si se le abandona en este estado de postración, y aun con su existencia.

Esta enfermedad está en relación tan directa con el temperamento del paciente y su sistema nervioso, que basta en algunos un servicio muy corto en el aparato Morse para que se le inicié con calambres en los dedos y un abatimiento general.

Hay individuos que tienen una disposición tal en su organismo, que no les permite coordinar los movimientos necesarios para producir los puntos y rayas del alfabeto Morse, pues se ha observado que no es la constante repetición de los mismos movimientos la que produce los calambres, sino la mayor ó menor propensión del individuo en virtud de su sistema nervioso.

Tampoco ejerce su mayor influencia la rapidez de los movimientos, pues están mucho más expuestos á esta dolencia los individuos cuyos movimientos son más regulares y más reposados.

Decía Mr. Onimus que había observado esta enfermedad en un telegrafista á quien se le había desarrollado del modo siguiente:

Era un individuo que acostumbraba á transmitir unas veces con el dedo índice y otras con el pulgar. Sentía los calambres en ambos y transmitía entonces con el puño, hasta que por último éste se interesaba y empezaba á sentir en él los mismos calambres, viéndose en la necesidad de tener que dejar de funcionar.

Resulta, pues, de las observaciones de Mr. Onimus, que la enfermedad se desarrolla principalmente por la constitución orgánica del individuo.

Si á esta predisposición le agregamos el tener necesidad de pasar noches en vela con un servicio tan precipitado, se comprenderá perfectamente que todo lo que tienda á la irritabilidad nerviosa del individuo dará cuerpo á la enfermedad.

Por consiguiente, conviene mucho fijarse en esto, porque no es un sueño la observación de Mr. Onimus. Tenemos infinitos ejemplares entre nuestros queridos compañeros.

¿A qué podremos atribuir la enfermedad y muerte de Lecetta, la de Amigote y la de otra infinidad de ellos, cuyos nombres no recuerdo, que presentan un aspecto imposible de esperar el desenlace que tuvieron, sino á la enfermedad telegráfica?

Difícilísima debe ser la determinación del individuo que ha de padecer de esta enfermedad. Pero el ojo clínico del médico en sus reconocimientos facultativos debe ver mucho, y si no conoce, debe estudiar para ver.

Dispénsenme los entendidos en patología si me atrevo á hacer la anterior pregunta, quizás hija de mi ignorancia.

Pero ya que un reconocimiento físico tan minucioso se hace para admitir dentro del Cuerpo de Telégrafos á los españoles que lo solicitan, bueno es que nos fijemos en la enfermedad á que están más expuestos, porque ahora es cuando

están en condiciones de buscar otro medio de vivir sin comprometer su salud.

ANTONIO DELMO.

Madrid 14 de Noviembre de 1897.

LAS FUERZAS DE LA NATURALEZA

APLICADAS Á LA INDUSTRIA

No hace muchos años que los sabios se preocupaban del gran desarrollo de la industria, en su relación con el aprovechamiento de los estratos de hulla enterrados en las formaciones geológicas del globo; porque aun cuando las estadísticas acusaron existencias de carbón sobradas para el desarrollo de la riqueza actual, y no se vislumbrara aún con claridad, tan alejada está, la fecha en que la industria padecerá por falta de carbón, la reflexión humana ponía término á la explotación de las minas actuales, y se preocupaba seriamente de las consecuencias que para la riqueza del porvenir pudiera tener el agotamiento de los criaderos de hulla conocidos, estén ó no estén en explotación.

Esta preocupación, sin embargo, se va desvaneciendo, sin dejar más rastro que el que deja una curiosidad arcaica; envejece ahora todo tan pronto y con tanta rapidez, que lo asombroso es que subsista más de diez años y con tendencias á perpetuarse, cuanto en la industria humana se produce para conseguir la evolución de la suma de argumentos que en su continua transformación realizan ese ideal de las sociedades vivientes que se llama la riqueza.

Pero en esta evolución la sabiduría de las gentes no retrocede bruscamente, porque los intereses creados y las dificultades técnicas la oponen reparos y rozamientos realmente pavorosos. Por esto quien se figure que la electricidad ha de arruinar á los productores de hulla, cerrar las minas de carbón, y arrinconar, como mueble viejo, á las máquinas de vapor, y que esto se ha de realizar en poco tiempo, sin pensar en la energía desarrollada por los intereses creados, y en la marcha relativamente lenta de la perfección exigida por la industria á los descubrimientos de los electricistas, ante los que la inteligencia se rinde avasallada por tantos esplendores, no tiene á las experiencias del pasado el respeto debido á todo lo que es obra genial de las generaciones que han vivido atosigadas por un trabajo colosal, digno interés de un siglo que, acumulando sagazmente todo el saber de las pasadas edades,

ha hecho dar al mundo, y en el camino del progreso industrial, un paso de gigante.

Pero aun así y todo, ya nadie cree en el agotamiento de las minas de carbón, ni nadie se preocupa tampoco de un retroceso industrial por falta de combustible hullero, porque la ciencia ha despertado ideas nuevas, que tiene ya más fé en las fuerzas de la naturaleza que actúan constantemente y sin que se vea término ni fin, que en los estados de energía potencial de combustibles en que esas mismas fuerzas en actividad hace millares de años concrecionaron sus esfuerzos y los guardaron como oro en paño en los estratos terrestres, para satisfacer las necesidades humanas mientras se va construyendo lentamente el laborioso camino del progreso.

La ciencia sabe que en la aplicación de los descubrimientos del hombre hay verdaderos derroches de riqueza; la máquina de vapor, obra gigantesca, que es un portento para el profano, resulta ser para el ingeniero y el economista un prodigio de prodigalidad. El que entra en un cuarto de calderas encendidas, y observa, con los ojos del espíritu lo que pasa en aquel antro ennegrecido por el detritus del carbón, se pasma del caudal perdido en aquel trabajo, que siendo obra, al parecer, tan bien meditada, no es más que un conjunto de imperfecciones que parecerán, algún día, y ante la historia, obras de la infancia del arte industrial. Todo irradia allí calor, las paredes, los metales, el humo que sale por la chimenea... calor perdido, dinero tirado que se traduce al fin de la jornada en mercancía encarecida á expensas del capital mermado, y aun de la mano de obra envilecida. Y en esta obra de perdición y de ruina, dando siempre vueltas en un círculo vicioso, los centros de fuerza eléctrica, cuando no disponen de fuerzas naturales, acumulan rozamientos sobre rozamientos, convirtiendo la energía potencial del carbón en vapor, en movimiento más ó menos lento en las dinamos; en corriente continua ó nativa en los cables; en calor para que brille la luz encendida en carbones que oponen á la corriente eléctrica enormes resistencias en fuerza, en electrolisis... transformándose siempre como los cuadros de color en un kalesdoscopia; pero perdiendo siempre algo de su fuerza para la consecución de la riqueza, acusando constantemente á la ciencia sus desmayos y sus imperfecciones, que son estigmas que lleva siempre clavados en la frente toda obra que sea hija directa de la inteligencia humana. El electricista ya sabe que cada vez que interpone una resistencia en un cable, se acusa á sí mismo de derrochador de riqueza; pero tam-

bién conoce que lo hace á sabiendas, y por irremediables deficiencias de las ciencias físico-matemáticas.

Y cuando se suman estas resistencias para traducirlas en mermas de negocios que se creían hábilmente montados, los industriales acuden á la ciencia, solicitando de sus inagotables recursos la manera de suavizar, anular, si es posible, las transformaciones de ese fluido etéreo que parece sustentar en su ignota materia todas las maravillas de la unidad de las fuerzas físicas de la naturaleza.

(Continuará.)

APUNTES

LOS CORREOS DE INGLATERRA

El Duque de Norfolk, Director general de Comunicaciones de Inglaterra, ha remitido á la prensa de aquel país un notable trabajo estadístico relativo á las operaciones de su departamento durante los doce meses que han terminado en 31 de Marzo de este año. A continuación resumimos los capítulos más importantes de este trabajo, que forma un volumen de cerca de 400 páginas.

«Durante este período de doce meses, los carteros del Reino Unido han dado curso á 1.893 millones de cartas y 3.141.715.000 impresos y tarjetas postales. Estas cifras, en relación con la población, dan un promedio de 97,40 distribuciones por habitante.»

«Los empleados encargados de abrir las cartas que no pueden ser entregadas por carencia ó error de dirección, han encontrado en ellas valores ó billetes de Banco por valor de 16.196.575 francos. De esta suma, 117.300 francos habían sido expedidos sin dirección alguna en los sobres que los contenían. El número de telegramas expedidos desde las islas británicas ha ascendido á 79.423.556, cerca de medio millón más que el año anterior. La Gran Bretaña figura en estas transmisiones por valor de 63.561.817 francos.»

El Director general de Comunicaciones hace notar con sorpresa que los ingleses apenas hacen uso de la *carta express*. Este sistema, que funciona perfectamente en Bélgica, apenas es conocido en Francia y sólo se utiliza en París para los telegramas expedidos por los tubos neumáticos, permite una economía considerable de tiempo respecto á las distribuciones á domicilio, y sólo está cargado con una sobretasa insignificante. El Duque de Norfolk advierte con sentimiento que

sólo se utiliza en Londres, es decir, en donde presta menores servicios.

«En 31 de Marzo las Cajas de Ahorros Postales contenían 6.862.035 francos en depósito, siendo el promedio del total de sumas depositadas de 2.942.023 francos diarios. La mayor suma depositada en un día, que es de 7.568.125 francos, lo fué el 28 de Febrero, y la mayor cantidad retirada en un día fué el 16 de Diciembre, por 4.157.125 francos.»

«La Administración ha tenido la curiosidad de conocer á sus deponentes, y ha averiguado que las solteras, jóvenes y viejas, las casadas y las viudas están en la proporción de 60,59 por 100; los sirvientes no llegan más que á 8 por 100; los obreros industriales á 18; los labradores á 1,83, y los comerciantes á 3,88 por 100.»

En estos doce meses los beneficios de la Administración de Comunicaciones han ascendido á cerca de 100 millones, en número redondos.»

El folleto del Duque de Norfolk no contiene la menor alusión á la huelga sostenida por los carteros y telegrafistas; al contrario, el Director general de Comunicaciones hace el mayor elogio de su personal, que se compone de 63.414 empleados, de los cuales 16.900 son señoritas. Durante el ejercicio á que se refiere esta estadística, 116 de estas señoritas han renunciado á su empleo para contraer matrimonio, teniendo un promedio de 27 años de edad y nueve de servicios.

(De *Le Petit Temps*.)

ALUMBRADO Y TRACCIÓN

ELÉCTRICA

Deseando el Ayuntamiento de Santiago de Cuba establecer esta clase de alumbrado, se convoca á todos los que estén en condiciones de hacer proposiciones bajo los tipos siguientes, como máximo:

Por 700 luces de 16 bujías, desde que oscurece hasta el amanecer, 1,60 duros por cada luz y mes.

Por 1.000 idem id., id. id., 1,40 duros.

Por 1.500 idem id., id. id., 1,20 duros.

Pagadero por quincenas vencidas en oro, dando toda clase de garantías para el pago.

El contrato se hará por cinco, diez, quince ó veinte años, prorrogables á voluntad de las partes.

Las proposiciones, ó para más informes, pueden dirigirse en Santiago de Cuba, calle de San Juan Nepomuceno Alta, núm. 16.

Como comisionado, el teniente alcalde, Gabriel Solá.

Se está tramitando el expediente de cambio de tracción animal por eléctrica de cable aéreo para el tranvía de Murcia á Alcantarilla y Espinardo.

SUBASTA DESIERTA

Santoña (Santander).—La subasta celebrada para la instalación del alumbrado público y elevación de aguas potables en dicha villa por medio de la electricidad, durante un período de veinte años, en 10.000 pesetas anuales, resultó desierta en Madrid, y fué desechada en Santoña la proposición de D. Guillermo José Marder.

PROGRESOS DE UNA SOCIEDAD

La Compañía general de electricidad de Berlín, que fundó la «Barcelonesa de Electricidad», ha adquirido la casi totalidad de las acciones de la Compañía del tranvía de Barcelona á Sans, sin duda con el objeto de transformar la tracción animal por la eléctrica.

NOTICIAS

La Comisión gestora.—El día 8 por la tarde recibió el Sr. Ministro de la Gobernación á la Comisión gestora, que había sido anunciada oportunamente por el Sr. Director general.

El Presidente de la misma, Sr. Solar, tomó la palabra, y en breves pero entusiastas frases expuso al Sr. Capdepón los grandes perjuicios que el Erario público experimenta con el actual monopolio particular telefónico interurbano, y la pretensión de la Compañía que hoy lo explota de unir sus redes á las del extranjero; solicitó que se desestime la pretensión y que se establezca por cuenta del Estado dicha comunicación telefónica internacional. También expuso la lealtad de la Corporación para toda situación difícil, y el peligro que encierra para cualquier Gobierno constituido no tener administrado por sí tan delicado servicio; citó el hecho de otros Gobiernos que, habiéndolo entregado á manos particulares, han acabado por hacerse cargo nuevamente de él, y terminó rogando se procediera á la incautación por parte del Estado del mencionado servicio, que sólo debe ser de la incumbencia del Cuerpo de Telégrafos.

El Sr. Ministro, tras un afectuoso recibimiento, elogió á la Corporación, y en conceptos sinceros, en que nada de mera política parecía traslucirse y sólo un buen deseo, declaró que consideraba justo lo que se pretendía; admitió como un peligro para

el Estado el tener entregados á particulares servicios que sólo debe tenerlos por sí el Gobierno, y prometió estudiar el asunto, para lo cual hablaría con el Sr. Director general, procurando satisfacer la súplica que se le dirigía, y agregó había tenido el sentimiento de no poder hacer nada por la Corporación en su última etapa como Ministro, y que desearía no sucediera lo mismo en la presente, por haber, á más de lo que se pretende, infinidad de cuestiones que son de verdadera utilidad, tales como la ley constitutiva del Cuerpo, organización interior, etc.

El Sr. Solar dió las gracias al Sr. Ministro por sus buenos deseos, y después de reiterarle las súplicas ya mencionadas, le expresó el leal concurso de la Comisión cual hasta aquí lo viene prestando.

El Sr. Capdepón terminó ofreciéndose individual ó colectivamente á cuanto el Cuerpo de él pudiera necesitar, para lo cual siempre tendría abiertas las puertas de su despacho.

La Comisión pasó á dar cuenta al Sr. Director general, á quien el Sr. Solar expuso la entrevista celebrada con el Sr. Ministro, y terminó manifestando que confiaba en que no desmentiría en esta ocasión el amor á la Corporación, de que tantas pruebas tiene dadas.

El Sr. Director general, amable y cariñoso en extremo, rogó se confiara en él, que haría cuanto á su alcance estuviera por ver de complacer al Cuerpo en lo que consideraba muy justo, y cuya opinión había sustentado antes de ahora, añadiendo que durante su permanencia en el cargo de Director general se dedicaría en absoluto á cuanto á la Corporación se refiera, y que tendría sumo placer en hacer algo provechoso.

Terminada la entrevista, la Comisión acordó continuar constituida mientras siga mereciendo la confianza de sus compañeros de Madrid y provincias, hasta ver de dar cima á su empresa ó llegar á donde sus fuerzas alcancen. También acordó dar á todos sus compañeros cuenta de lo ocurrido, utilizando las columnas de la prensa profesional, que tan desinteresadamente á ello se ha ofrecido.

Madrid 9 de Noviembre de 1897.—El Secretario de la Comisión, José E. López Ceron.

Fallecidos.—Han fallecido: en Calamocha, el 26 de Octubre, el Aspirante primero D. Rafael Romero y Herrero; en la isla de Cuba, el Oficial primero supernumerario D. Miguel Salazar y Vargas, y en Tarifa, el día 11 del corriente, el Jefe de estación D. Adolfo Macías y Estrada.

Enviamos á sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Honores de Jefe de Administración.—S. M. la Reina Regente ha firmado los Reales decretos concediendo honores de Jefes de Administración á los ex-Directores, recientemente jubilados, Sres. Lázaro, Bolívar, Bravo, Cano y Avila.

Las reparaciones de los cables de Canarias y Almería.—El sábado 13 del actual salió de Lisboa para el puerto de Cádiz el vapor *Mirror*, perteneciente á la Compañía inglesa *Eastern Telegraph*.

En este último punto embarcarán los Sres. Vigil y Norzagaray, comisionados por la Dirección para dirigir los trabajos de reparación del cable de Cádiz á Tenerife.

Según las mediciones realizadas para determinar el punto de la avería, encuéntrase ésta á unas 48 ó 50 millas marinas de dicho puerto y frente al Estrecho de Gibraltar.

Una vez realizada la operación, regresará el buque probablemente á Cádiz para efectuar algunos trabajos en los cables de aquella bahía.

Después zarpará con rumbo á Almería.

El cable entre dicho puerto y Ceuta se encuentra interrumpido, según las pruebas realizadas, á una milla del islote de Alborán.

Los nuevos taladros.—Todavía no se ha adjudicado definitivamente la subasta para construcción de los 900 taladros que se van á adquirir por la Dirección general.

Según nuestras noticias, el expediente se halla en la actualidad á informe de la Junta Superior Facultativa por haber presentado un modelo muy notable un grabador de Barcelona, el cual ha adquirido privilegio especial del nuevo sistema.

Permuta.—La desea el encargado de la estación de Rute (Córdoba), con el encargado de una limitada de cualquier punto de España que sea puerto de mar; dirigirse á dicho encargado.

Supernumerario.—Ha sido declarado supernumerario, á su instancia, el Jefe de estación con destino en Barcelona, D. Casimiro Canalejo y Soler.

El nuevo hilo directo á Vigo.—Ha sido nombrado en comisión del servicio para el estudio y montaje del nuevo hilo directo entre Madrid y Vigo, el inteligente Director de servicio del gabinete Central, D. Miguel María Camalor.

Por el nuevo conductor cursarán su servicio los cables de las compañías Eastern y Emden.

Los trabajos preliminares comenzarán muy en breve.

Noticias de Ultramar.—Por Real orden, fecha 4 de Noviembre, se ha concedido la vuelta al servicio activo al telegrafista segundo supernumerario de la isla de Cuba D. Claudio Navailles Quintero.

—Con igual fecha se ha aprobado el nombramiento de Oficial primero de estación de la isla de Cuba, con la categoría de Oficial primero de Administración, á favor de D. Gumersindo Gómez Castillejo, quien ha ascendido en el Cuerpo de Telégrafos de la Península.

—Se han recibido noticias oficiales de haber fallecido en la gran Antilla, el día 16 de Septiembre

último, el Oficial primero de estación D. Miguel Salazar Vargas.

Comisionados.—Han sido nombrados comisionados para dirigir las reparaciones que hay que efectuar en los cables de Cádiz a Tenerife y de Almería a Melilla, el Jefe del Negociado tercero de la Dirección general, D. Primitivo Vigil, y el Oficial primero D. Félix de Norzagaray, que presta servicio, como thompsista, en el primero de dichos cables.

El Sr. Vigil salió de esta corte para Cádiz el sábado último.

El Centro de la Coruña.—De la *Voz de Galicia*:

En el Centro telegráfico de esta ciudad se han llevado a cabo últimamente, por iniciativa del director Sr. Rodríguez, innovaciones que merecen plácemes.

Se instaló en todas las dependencias y en la escalera que a las mismas conduce—antes tan oscura generalmente—el alumbrado eléctrico, y aparte de algunas otras reformas y renovaciones, puede citarse la del mobiliario, que también era de innegable necesidad.

Para la sala de aparatos se adquirieron sillones muy cómodos y algunos otros efectos.

Todo el personal del Centro de Telégrafos hace elogios del jefe, y con justicia.

Reparaciones de los cables.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—*Real decreto.*—A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Ministros y el de Estado en pleno, y con arreglo a la excepción 7.^a del art. 6.^o del Real decreto de 27 de Febrero de 1852;

En nombre de mi augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al Ministro de la Gobernación, y por su delegación al Director general de Correos y Telégrafos, para contratar en nombre de la Administración, prescindiendo de las formalidades de subasta, la reparación de los cables telegráficos submarinos de Cádiz a Tenerife y de Almería a Melilla, aceptando la proposición más beneficiosa que al efecto se presente.

Dado en Palacio a 9 de Noviembre de 1897.—
María Cristina.—El Ministro de la Gobernación,
Trinitario Ruiz y Capdepón.

Descargas eléctricas.—En el registro que la Compañía Inglesa de Electricidad tiene en la calle de Jorge Juan, esquina a la de Serrano, ocurrió el día 12 un accidente que pudo tener graves consecuencias.

La placa metálica que cubre el registro no está convenientemente aislada, por lo cual se producen continuas descargas eléctricas. Los muchachos de aquellos barrios aprovechaban esta circunstancia para sus juegos, y varios días se les ha visto for-

mando correr entretenerse en recibir la descarga, sin que afortunadamente tan peligrosa diversión haya producido ninguna desgracia.

En dicho día debió ser la corriente mayor, y ocurrieron dos sucesos de poca importancia, pero que han requerido la intervención de la autoridad, la cual se ha enterado por aquéllos del peligro que corrían los transeúntes.

Aunque la placa del registro está dentro de la acera, fué pisada por un burro y un caballo, los cuales cayeron al suelo rápidamente víctimas de la corriente eléctrica.

Con este motivo, un numeroso grupo de transeúntes comentaban el suceso, que ha podido tener más graves consecuencias.

Avisado el Sr. Aguilera de lo que ocurría, acudió inmediatamente al lugar del suceso, ordenando que se aislara el registro y quedara una pareja de seguridad para evitar desgracias.

El Sr. Aguilera estuvo después en el Ministerio de la Gobernación para dar cuenta al Sr. Capdepón de lo ocurrido y del oficio que se proponía enviar al alcalde. En éste le recomienda que se inspeccionen las comunicaciones eléctricas para evitar accidentes como el ocurrido en la calle de Serrano, y proponiendo que una Comisión técnica se encargue de revisar dichas comunicaciones.

Del mismo oficio enviará copia al Ministro, a fin de que éste pueda tenerlo presente cuando pueda ser pertinente.

En efecto, el Sr. Capdepón piensa incluir algo que se refiera a la colocación de cables eléctricos en el proyecto de ley que prepara para el ramo de Telégrafos.

Rectificación.—Por acuerdo de 29 de Octubre se ha dispuesto que se rectifique la fecha de antigüedad de 31 de Mayo de 1889 con que figura el núm. 135 de los Aspirantes segundos, D. José Antonio Rodríguez y Pérez, por la de 17 de Octubre de 1886, pasando el interesado a ocupar sitio entre los núms. 128 y 129 de la misma clase, D. José María Bargañón y Aparicio y D. Tomás Ansorena y Cortaria.

Jubilado.—Por Real orden, fecha 12 del corriente, ha obtenido su jubilación el Director de primera, con destino en el Centro de Badajoz, Don Pablo Nevado y Martínez.

La propuesta de ascensos.—Según nuestras noticias, a fin de mes se firmará la propuesta de ascensos originada por la jubilación de los Directores Sres. Nevado, Lázaro, Bolívar y Bravo, y por algunas vacantes más ocurridas durante el mes actual.

El cable directo a Cuba.—Dice *El Liberal* a propósito de este asunto:

«Refiriéndonos el otro día a una carta de Cuba, recibida en Madrid por el último correo nacional y leída en Consejo de Ministros por su importancia

extraordinaria, encomiábamos la urgencia y la indiscutible utilidad de tender un cable directo desde Cádiz a Canarias, Puerto Rico y la Habana.

Además de reclamarlo la seguridad de las comunicaciones del Gobierno, éste podría subvencionar, con lo mucho que se ahorraría en el coste de los despachos, a la Compañía que instalara el cable directo.

Por otra parte, las líneas trasatlánticas españolas se interesarían en la Sociedad que llevase a cabo el proyecto, porque a aquellas, como al Gobierno, prestaría inmenso beneficio una comunicación directa.

Y el cable directo, no sólo serviría a España y a Cuba, sino que extendería su acción a toda la América que estuvo en nuestros dominios y habla nuestra lengua y con nosotros comparte muchos intereses.

Todo aconseja y pide que el Gobierno preste su atención a este asunto, y piense que el cable, además de un medio de comunicación, puede convertirse, de continuar en poder de norteamericanos e ingleses, en un instrumento de guerra contra nuestro país.

Traslados.—Durante la segunda decena de este mes han sido trasladados:

Aspirante segundo D. Francisco Insa Brovons, de Alcoy a Cocentaina.

Jefe de estación D. Domingo Moreno, de Algeciras a la Central.

Director de tercera D. Eduardo Villa y Gil, de Cádiz a la Central.

Aspirante tercero D. Francisco Jariñas, de Badajoz a Don Benito.

Jefe de estación D. Silverio Lacasa Rodríguez, de Haro a Lequeitio.

Oficial primero D. Eladio Pérez Sánchez, de Lequeitio a Haro.

Aspirante tercero D. Eduardo Campo, de Chantada a Barco Valdeorras.

Aspirante tercero D. Francisco Ullé, de la Central a la Dirección general.

Oficial primero D. Víctor Galindo Santamaría, de la Central a Ledesma.

Oficial primero D. Ramón Domínguez Girón, de Ledesma a la Central.

Aspirante segundo D. Alfonso Herreros, de Barco Valdeorras a Alcázar.

Los exámenes para aspirantes.—Durante la última decena sólo ha sido examinado D. Gonzalo Pérez Abril, quien fué aprobado el día 17 por el tribunal que preside el inspector Sr. Zapatero.

Comunicaciones entre los faros y los buques-faros y las costas.—Una Comisión inglesa, encargada de estudiar la posibilidad de establecer una comunicación eléctrica entre los faros y la costa, acaba de informar en la memoria que ha redactado, que no existe en la actualidad ninguna solución

completamente satisfactoria para mantener, de un modo seguro y mediante un gasto regular, la comunicación eléctrica con los buques-faros que se hallan anclados en parajes de bastante profundidad y en posiciones que en el documento se especifican.

La Comisión reserva su opinión relativa al empleo del sistema de telegrafía sin hilos de Marconi. Esperan, naturalmente a que terminen las pruebas que se están verificando por el *Post-office*.

Sin embargo, algunos experimentos realizados por la Comisión, valiéndose de dicho sistema, han dado excelentes resultados, habiéndose establecido una comunicación perfecta, sin la ayuda de ningún hilo intermediario, entre las dos orillas del canal de Bristol, a una distancia de 15 kilómetros.

Licencia ilimitada.—Le ha sido concedida al Aspirante segundo D. Vicente Díez de Tejada, el cual marchará a Buenos Aires a fines del presente mes.

Casino telegráfico.—La Comisión liquidadora del disuelto Casino telegráfico ha terminado ya, con gran éxito, sus trabajos para la creación del nuevo Casino, que se instalará en un magnífico local de la calle de Jardines.

El nuevo Centro de reunión de los telegrafistas tendrá un aspecto más científico que recreativo, estableciéndose enseñanzas técnicas, con especialidad las que se refieren a la telegrafía eléctrica, telefonía y alumbrado eléctrico. La Comisión organizadora cuenta con numerosas adhesiones del personal, existiendo gran entusiasmo.

Los Inspectores no sólo han ofrecido su concurso, según nos afirman, sino además los señores Zapatero, Solar y Rodríguez Sesmeros darán conferencias sobre aplicaciones eléctricas.

El nuevo Casino será presidido probablemente por el primero de los Inspectores mencionados.

Los exámenes de Oficiales.—En la semana actual terminará en la Central el reconocimiento físico de los candidatos extraños al Cuerpo.

El médico Sr. Larra ha procedido con gran actividad, reconociendo diariamente de unos 40 a 50 individuos.

Quedan, como ocurre siempre en estos casos, bastantes rezagados, que no sólo dificultan el que se proceda con rapidez, sino que dan origen a que se retrase el día en que debieran empezar los exámenes.

Respecto a los funcionarios que han de componer el tribunal examinador, circulan con más o menos fundamentos varios nombres, pero nosotros preferimos no hacernos eco de lo que se dice, y esperar a conocer con completa exactitud los nombres de los que sean designados para este servicio por la Dirección general.

Imp., Fund. y Fab. de tintas de los Hijos de J. A. García.
Calle de Campomanes, núm. 6.